

## **Propuestas Políticas**

### **Representante de Corregimiento**

#### **BAJOS DE GUERA**

##### **DISTRITO DE MACARACAS**

###### Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley N° 106 de 1973, entre otras referencias.

###### Pregunta guía:

Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas:

1. Proponer la construcción de obras como cancha o cuadro deportivo, así como también área de recreación como parques infantiles entre otras.
2. Gestionar ante el gobierno central los fondos financieros para:

- a. Adquisición de turbinas y equipos de agua potable para estaciones de agua.
  - b. Construcción, reparación y mantenimiento de la red vial en las carreteras de la comunidad de Bajos de Guera.
  - c. Dotar de los fondos de los programas IBI y PIOPS para:
    - a. Adecuación de los caminos de producción en las comunidades de Bajos de Guera.
    - b. Programación de horas máquinas convenio administrativo institucional.
    - c. Impulsar la construcción de puentes en quebradas y ríos dentro del corregimiento de Bajos de Guera ya que sus fuentes hídricas de invierno dejan incomunicada a los habitantes de la comunidad.
3. Incentivar mejorar la calidad de vida y el acceso a las oportunidades de todos los habitantes del corregimiento en igualdad de condiciones.
4. Gestionar ante el gobierno central los fondos para la adecuación de los acueductos rurales en la comunidad de Bajos de Guera.
5. Gestionar ante el gobierno central los fondos para la adecuación de mejoras en la escuela de Bajos de Guera.
6. Gestionar ante el gobierno central los fondos para la adquisición de paneles solares de usos domésticos y agrícolas siendo uno de los mayores problemas dentro de la comunidad la ausencia permanente de luz eléctrica debido a las lejanías de los poblados dentro del corregimiento de Bajos de Guera.

